

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22789** *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 282, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala/subescala Técnica Media, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Ingeniero/a de caminos, perteneciente a la escala/subescala Técnica Superior, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Peón Electricista, perteneciente a la escala/subescala Servicios Especiales/Oficios, jornada completa, por el sistema de concurso.

Dos plazas de Peón de Oficios, perteneciente a la escala/subescala Servicios Especiales/Oficios, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza Oficial de Oficios, perteneciente a la escala/subescala Servicios Especiales/Oficios, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/o de Relaciones Socio Laborales, perteneciente a la subescala Técnica Media, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Psicóloga/o CAVI, perteneciente a la escala/subescala Técnica Superior, jornada completa, por el sistema de concurso.

Tres plazas de Conserje, perteneciente a la escala/subescala Subalterna, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a de Absentismo, perteneciente a la escala/subescala Técnica Media, jornada completa, por el sistema de concurso.

Tres plazas de Maestra/o Educación Infantil, perteneciente a la escala/subescala Técnica Media, jornada completa, por el sistema de concurso.

Cinco plazas de Técnico/a Educación Infantil, perteneciente a la escala/subescala Técnica Auxiliar, jornada completa, por el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico/a Educación Infantil, perteneciente a la escala/subescala Técnica Auxiliar, jornada parcial, por el sistema de concurso.

Cuatro plazas de Auxiliar Educación Infantil, perteneciente a la escala/subescala Técnica Auxiliar, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Educación Infantil, perteneciente a la escala/subescala Técnica Auxiliar, jornada parcial, por el sistema de concurso.

Dos plazas de Cocinero/a, perteneciente a la escala/subescala Subalterna, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala/subescala Técnica Media, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala/subescala Técnica Media, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala/subescala Administrativa, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador/a, perteneciente a la escala/subescala Subalterna, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a de Comunicación, perteneciente a la escala/subescala Técnica Media, jornada completa, por el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala/subescala Auxiliar, reservada a personas con discapacidad, jornada parcial, por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santomera, 12 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa-Presidenta, Inmaculada Sánchez Roca.